



SGTEX
Sindicato de empleados públicos

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DECIMOS ¡BASTA!

#NOALOSRECORTES

NI CARRERA PROFESIONAL

NI SUBIDA DEL 2%



@SindicatoSGTEX

www.sgtex.es



@sgtexsindicato



SGTEX SOLICITA LA PRÓRROGA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE TRABAJO EN LA JUNTA DE EXTREMADURA

El **Sindicato de Empleados Públicos Extremeños (SGTEX)**, ha presentado escrito el día de hoy, 16 de septiembre de 2020, solicitando de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública la **prórroga de la modalidad semipresencial de trabajo en la Junta de Extremadura**.

Durante el tiempo transcurrido entre la finalización del estado de Alarma hasta hoy, muchos empleados públicos han venido compaginando el trabajo presencial en sus centros con la modalidad de teletrabajo en sus domicilios, turnándose entre ellos mediante un cuadrante de servicios, sin que por ello los servicios públicos que la administración viene prestando hayan sufrido merma ni menoscabo alguno y siguiendo el protocolo para la incorporación progresiva de los empleados públicos dictado por la Junta de Extremadura.

Por otro lado, este sindicato ha tenido conocimiento de que, en algunos casos ya esta semana, y en otros, a partir de la semana que viene, se están impartiendo desde los distintos servicios, instrucciones en orden a la incorporación a los distintos centros de trabajo de la totalidad de los trabajadores, sin que, en muchos de los casos, ni las instalaciones administrativas ni los procesos de trabajo se hayan adaptado completamente a la situación de pandemia que aún persiste y que se está viendo agudizada en las últimas fechas.

Es por este motivo, y ante el incremento de casos de contagios en nuestra región, **que consideramos temeraria e irresponsable la medida de ordenar incorporarse a la totalidad de los trabajadores de manera presencial y simultánea a sus puestos de manera presencial, por lo que SGTEX solicita a la máxima responsable en materia de función pública, que emita una instrucción prorrogando el protocolo de incorporación de empleados, ampliando el plazo en que estos puedan seguir acudiendo por turnos a los centros y continuar teletrabajando en días alternos.**

Por último, insistimos en la urgencia de negociar un decreto de teletrabajo en la administración autonómica que clarifique y amplíe en lo posible los términos en que los empleados públicos extremeños pueden acogerse a esta modalidad; todo ello con el fin de restringir al máximo posible la posibilidad de contagios entre trabajadores y entre estos y los administrados, contribuyendo de manera decisiva a la mejora de la salud pública

SGTEX solicita así que se proceda de forma inminente a la publicación de una instrucción u orden por la que se prorrogue, indefinidamente y en tanto la situación de alerta sanitaria persista, el protocolo para la incorporación paulatina y semipresencial de los empleados públicos a sus puestos de trabajo en todas aquellas unidades y servicios donde esta modalidad sea factible sin degradación de los servicios públicos que prestamos a los ciudadanos.



Sindicato de empleados públicos

Afíliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura